

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Sanidad y Política Social

Servicio Murciano de Salud

17833 Resolución de 28 de noviembre de 2013 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Sanitario Especialista, Opción Medicina de Familia de Atención Primaria de Salud, a los aspirantes que fueron declarados en la situación administrativa de expectativa de destino especial por medio de la Resolución del mismo Órgano de 10 de octubre de 2013, tras haber resultado seleccionados en las pruebas selectivas convocadas al amparo de los Acuerdos del Consejo de Administración del Servicio Murciano de Salud de 4 de julio de 2008, por los que se aprobaron las ofertas de empleo público ordinaria correspondiente al año 2008 y la destinada a la consolidación de empleo temporal en los términos previstos en la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público (BORM 30.7.2008).

Antecedentes

1.º) El pasado día 4 de julio de 2008 el Consejo de Administración del Servicio Murciano de Salud aprobó las ofertas de empleo público ordinaria correspondiente al año 2008 y la destinada a la consolidación de empleo temporal en los términos previstos en la disposición transitoria cuarta de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, que habían sido previamente informadas por el Consejo Regional de la Función Pública el día 2 de julio de 2008 (BORM de 30.7.2008).

En concreto, para la categoría de Facultativo Sanitario Especialista, opción Medicina de Familia de Atención Primaria de Salud, se ofertaron 128 al turno libre, 30 por promoción interna y 149 por el procedimiento de consolidación de empleo temporal.

2.º) Dicha oferta fue ampliada por Acuerdo del mismo órgano de 10 de junio de 2009 (BORM 15.7.2009), que incrementó en 130 el número de plazas ofertadas para la citada categoría, 30 de las cuales irían destinadas a la oferta ordinaria (22 al turno libre y 8 a promoción interna) y el resto, es decir, 100, a la oferta de Consolidación de Empleo Temporal.

3.º) Al amparo de ello, por medio de sendas resoluciones del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de 4 de septiembre de 2009, se convocaron pruebas selectivas para cubrir plazas de la categoría de Facultativo Sanitario Especialista, opción Medicina de Familia de Atención Primaria de Salud, por los turnos de acceso libre y promoción interna y por el procedimiento de consolidación (BORM 17.9.2009).

4.º) A su vez, con fecha 1 de junio de 2012, fueron publicadas las resoluciones de 30 de mayo de 2012 del Tribunal calificador de las citadas

pruebas selectivas, por las que se aprobaron la relaciones de aspirantes que han superado las pruebas selectivas y resultan seleccionados.

5.º) Respecto del nombramiento de los citados aspirantes, la disposición adicional novena de la Ley 14/2012, de 27 de diciembre, de medidas tributarias, administrativas y de reordenación del sector público regional (BORM 31.12.2012), dispuso en sus apartados primero y quinto lo siguiente:

“1. Los aspirantes que hayan superado el proceso selectivo de acceso a la condición de personal estatutario fijo, en la categoría de Facultativo Sanitario Especialista/opción Medicina de Familia de Atención Primaria de Salud, que fueron convocadas en las modalidades de turno libre/promoción interna y consolidación de empleo temporal, por medio de las resoluciones de 4 de septiembre de 2009, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (BORM de 15-9-2009), a los que, por su posición final en el citado proceso, les correspondería alguna de las plazas acordadas por el Consejo de Administración del Servicio Murciano de Salud el día 10 de junio de 2009 y que no puedan acceder a un destino definitivo de acuerdo con las plazas disponibles, serán declarados en la situación administrativa de expectativa de destino especial, con las consecuencias y el régimen que se establece en la presente disposición.

5. Quienes accedan a un nombramiento como personal estatutario fijo desde esta situación ocuparán el puesto de trabajo que les haya correspondido con carácter provisional hasta que obtengan un destino definitivo, como consecuencia de su participación en alguno de los procesos de movilidad que convoque el Servicio Murciano de Salud.”

6.º) Con el objeto de desarrollar lo dispuesto en dicha norma, mediante Resolución de 15 de mayo de 2013 (BORM 1.6.2013) del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, se aprobaron las instrucciones a las que se debía ajustar la asignación de las plazas a dicho personal.

7.º) Posteriormente, al amparo de la disposición adicional novena de la Ley 14/2012, por medio de Resolución de 10 de octubre de 2013 (BORM 28.10.2013) del mismo órgano, se dispuso el nombramiento en la situación administrativa de expectativa de destino especial a los aspirantes que superaron las pruebas selectivas de acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Sanitario Especialista/opción Medicina de Familia de Atención Primaria de Salud, por los turnos libre/promoción interna y consolidación de empleo temporal, convocadas por medio de las resoluciones de 4 de septiembre 2009, del mismo órgano (BORM de 15.9.2009), como consecuencia de la ampliación de plazas que aprobó el Consejo de Administración del Servicio Murciano de Salud el día 10 de junio de 2009 (BORM de 15.7.2009).

8.º) La resolución de 15 de mayo de 2013 antes citada preveía la posibilidad de que el personal declarado en la situación de expectativa de destino especial pudiera ser nombrado como personal estatutario fijo en sucesivas fases en el supuesto de que este organismo no llegase a contar inicialmente con un número de plazas igual o superior al de aspirantes nombrados en dicha situación.

Sin embargo, en la actualidad se cuenta con un número de plazas de Médico de Familia con los requisitos previstos en la disposición adicional novena de la Ley 14/2012, de 27 de diciembre, superior al de candidatos que fueron declarados en la situación de expectativa de destino especial, lo que permite que mediante la presente resolución se disponga el nombramiento como personal estatutario fijo de todos ellos.

Por todo lo expuesto, en ejercicio de las competencias atribuidas por los artículos 7.2 f) de la Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de personal estatutario del Servicio Murciano de Salud y 8.1 h) del Decreto 148/2002, de 27 de diciembre de 2002, por el que se aprueba la estructura de los órganos de participación, administración y gestión del Servicio Murciano de Salud,

Resuelvo

Primero.- Nombrar personal estatutario fijo del Servicio Murciano de Salud en la categoría estatutaria de Facultativo Sanitario Especialista, opción Medicina de Familia de Atención Primaria de Salud, al personal que figura en el anexo a esta resolución, tras haber superado las pruebas selectivas convocadas por resoluciones del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de 4 de septiembre de 2009, para los turnos acceso libre y promoción interna, así como por el procedimiento de consolidación (BORM 17.9.2009), y que se corresponde con las plazas que fueron aprobadas por el Acuerdo de 10 de junio de 2009 del Consejo de Administración del citado organismo (BORM 15.7.2009).

Segundo.- Los destinos asignados por medio de la presente resolución tendrán carácter provisional, por lo que los interesados deberán participar en el próximo concurso de traslados que se convoque en el Servicio Murciano de Salud para la citada categoría/opción estatutaria en los términos que establezca la correspondiente convocatoria.

Tercero.- Los interesados dispondrán del plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para tomar posesión de los puestos adjudicados.

Dicho acto se realizará en el departamento de personal de la Gerencia a la que se encuentran asignados los citados puestos.

Cuarto.- En el acto de toma de posesión, habrán de realizar el juramento o promesa de cumplir la Constitución, el Estatuto de Autonomía y las leyes en el ejercicio de las funciones que estén atribuidas a las categorías y opciones estatutarias a las que accedan, según lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril (BOE Nº 83 de 6-4-79).

Quinto.- La falta de toma de posesión dentro del plazo establecido, cuando sea imputable al interesado y no obedezca a causas justificadas, producirá el decaimiento de su derecho a obtener la condición de personal estatutario fijo como consecuencia del proceso selectivo del que deriva su nombramiento, previa audiencia del mismo.

Sexto.- Tras la toma de posesión, realizarán una actividad formativa de carácter obligatorio en materia de prevención de riesgos laborales.

Séptimo.- Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Sanidad y Política Social, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de conformidad con lo establecido en los artículos 27.2.b) de Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Murcia, 28 de noviembre de 2013.—El Director Gerente, José Antonio Alarcón González.

ANEXO (RES. 28.11.2013)

Categoría: FACULTATIVO SANITARIO ESPECIALISTA

Opción: MEDICINA DE FAMILIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

TURNO LIBRE

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	NRP	CENTRO	POBLACIÓN
34823205D	SANCHEZ LAPORTA, ELISA	ST34823205A	E.A.P. Ceutí -0801440106T	Ceutí
77524754B	GOMEZ GARCIA, JOSE	ST77524754A	E.A.P. Caravaca de la Cruz -0801170102Q	Caravaca de la Cruz
44263613K	DOMINGUEZ NOGUERA, SONIA	ST44263613A	E.A.P. Murcia / La Ñora -0801250103T	Murcia
21668425X	LLORENS ORTELLS, M ^a GABRIELA	ST21668425A	E.A.P. Yecla / Este -0801400115Y	Yecla
73195673J	MARTINEZ VIVAS, MARIA JOSE	ST73195673A	E.A.P. Murcia / Beniaján -0801100110J	Murcia
22993774F	APARICIO EGEA, M ^a DEL CARMEN	ST22993774A	E.A.P. Cartagena / Pozo Estrecho -0802120102R	Cartagena
46648350A	POYATO AGUILAR, INMACULADA	ST46648350A	E.A.P. Mula -0801330101G	Mula
07872406N	CRESPO RAMOS, FELIX LUIS	ST07872406A	E.A.P. Cartagena / Este -0802030107M	Cartagena



52753358Y	MERINO GIL, MARIA DEL CARMEN	ST52753358A	E.A.P. Jumilla -0801230107Z	Jumilla
52980888C	MARTINEZ GONZALEZ, SUSANA	ST52980888A	E.A.P. Cartagena / Oeste -0802080104T	Cartagena
04590130C	GOMEZ CUBAS, ISIDORA	ST04590130A	E.A.P. San Pedro del Pinatar -0802130110G	San Pedro del Pinatar
44405258D	SALGUERO MERINO, ANA BELEN	ST44405258A	E.A.P. Lorca / San Diego -0803050116X	Lorca
48466515H	GONZALEZ NAVARRO, MARIA DULCE	ST48466515A	E.A.P. Yecla / Oeste -0801480109Y	Yecla
23029987H	MARTINEZ LEON, ANSELMO	ST23029987A	E.A.P. Cartagena / Pozo Estrecho -0802120103W	Cartagena
12717885N	TORMO DIAZ, MARIA JOSE	ST12717885A	E.A.P. Cartagena / Los Dolores -0802060109S	Cartagena
48483387P	GARCIA LOPEZ, SARA	ST48483387A	E.A.P. La Unión -0802100109H	La Unión
77566160V	RUIZ GARCIA, ESTHER	ST77566160A	E.A.P. Fuente Álamo -0802090105L	Fuente Álamo
45289240D	BARON MIZZI, ISABEL MARIA	ST45289240A	E.A.P. Lorca / San José -0803020111C	Lorca
23263519P	CARRION GARCIA, CAROLINA	ST23263519A	E.A.P. Abarán -0801020108M	Abarán
34829702C	SANCHEZ MORENO, PAULA	ST34829702A	E.A.P. San Javier -0802000105H	San Javier
29072058N	IBAÑEZ GIL, MARIA ANGELES	ST29072058A	E.A.P. La Unión -0802100104J	La Unión
30630191X	BERMUDEZ BOTANA, MARIA JOSE	ST30630191A	E.A.P. Cartagena / Santa Lucía -0802160105F	Cartagena



34796827N	ALONSO AGUILERA, JOSE	ST34796827A	E.A.P. Bullas -0801120107T	Bullas
48400531K	LOPEZ NAVARRO, MARIA DEL MAR	ST48400531A	E.A.P. San Pedro del Pinatar -0802000103Q	San Pedro del Pinatar
27451626E	ALCARAZ ESCRIBANO, MARIA DEL CARMEN	ST27451626A	E.A.P. Mazarrón -0802110106X	Mazarrón
25479353E	GAMEZ GOMEZ, MARIA ANTONIA	ST25479353A	E.A.P. La Manga -0802000104V	La Manga
27485513F	ARANA SANCHEZ, MANUEL ALEJANDRO	ST27485513A	E.A.P. Puerto de Mazarrón -0802200103P	Mazarrón
24116369H	CROVETTO MARTINEZ, SERGIO	ST24116369A	E.A.P. Totana -0803060117Y	Totana
02496018N	COLOMER RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL	ST02496018A	E.A.P. Bullas -0801120103L	Bullas

Categoría: FACULTATIVO SANITARIO ESPECIALISTA

**Opción: MEDICINA DE FAMILIA DE ATENCIÓN
PRIMARIA DE SALUD**

PROCEDIMIENTO DE CONSOLIDACIÓN

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	NRP	CENTRO	POBLACIÓN
27482760Z	DE MAYA MATALLANA, M ^a CRISTINA	ST27482760A	E.A.P. Molina de Segura / Antonio García -0801270121P	Molina de Segura



71865152L	ARENAZ ERBURU, JESÚS CARLOS	ST71865152A	E.A.P. Murcia / San Andrés -0801320103B	Murcia
74428452S	PEÑALVER CRESPO, JUAN FRANCISCO	ST74428452A	E.A.P. Cehegín -0801180105Z	Cehegín
05197296D	NAVARRO ALACID, M ^a AMPARO	ST05197296A	E.A.P. Murcia / Puente Tocinos -0801350101V	Murcia
22446314Q	PEÑUELA CASTIÑEIRA, ANTONIO	ST22446314A	E.A.P. Murcia / Espinardo -0801210111M	Murcia
34797789P	NAVARRO SÁNCHEZ, SILVIA	ST34797789A	E.A.P. Murcia / El Palmar -0801200101T	Murcia
23240426F	GARCÍA GUERRERO, M ^a LUCÍA	ST23240426A	E.A.P. Cartagena / Oeste -0802080108G	Cartagena
11941652Y	VILLAMOR DE SANTIAGO, M ^a TERESA	ST11941652A	E.A.P. Cartagena / Oeste -0802080109M	Cartagena
74357750S	MADRID SÁNCHEZ, ENCARNACIÓN	ST74357750A	E.A.P. Los Alcázares -0802190108H	Los Alcázares
29110983K	CAMPOY SOTO, DANIEL	ST29110983A	E.A.P. Lorca / San José -0803020112K	Lorca
27452008J	SÁNCHEZ GIL, ANTONIA	ST27452008A	E.A.P. Murcia / Cabezo de Torres -0801130109C	Murcia
22466824X	RUBIO NICOLÁS, JUAN	ST22466824A	E.A.P. Murcia / Sangonera la Verde -0801470104Y	Murcia
45701761W	GÓMEZ TERRADILLOS, DIANA ÁNGELA	ST45701761A	E.A.P. Murcia / Aljucer -0801520103A	Murcia
44025041M	MARANTE FUERTES, JUAN ANTONIO	ST44025041A	E.A.P. Torre Pacheco / Oeste -0802210110X	Torre Pacheco
50285404K	SÁNCHEZ CAMPILLO, ELENA	ST50285404A	E.A.P. Murcia / Cabezo de Torres -0801130107H	Murcia



10845948E	FERNÁNDEZ SUAREZ, ISAAC	ST10845948A	E.A.P. Totana -0803060112R	Totana
77519458M	SANTOS VILLALBA, PASCUAL	ST77519458A	E.A.P. Cieza / Oeste -0801530109G	Cieza
22984535Z	BENEDICTO SÁNCHEZ, JOSÉ RAMÓN	ST22984535A	E.A.P. Cartagena / Pozo Estrecho -0802120105G	Cartagena
27479630N	ANDÚGAR CARAVACA, SONIA	ST27479630A	E.A.P. Murcia / Beniaján -0801100101G	Murcia
27435980Q	MELLADO NICOLÁS, JESÚS	ST27435980A	E.A.P. Murcia / Beniaján -0801100112S	Murcia
29011263Y	CORREA ESTAÑ, MARTÍN	ST29011263A	E.A.P. Murcia / Llano de Brujas -0801510102F	Murcia
33393753F	ANAYA RECHE, JUAN ALBERTO	ST33393753A	E.A.P. Alcantarilla / Sangonera la Seca -0801410109H	Alcantarilla
27476815A	ALMELA SÁNCHEZ-LAFUENTE, JOSE MARÍA	ST27476815A	E.A.P. Lorquí -0801450102Z	Lorquí
74328701S	BALLESTER LÓPEZ, Mª ROSARIO	ST74328701A	E.A.P. Cieza / Este -0801190108N	Cieza
22482284Z	EGEA GIMÉNEZ, LUISA	ST22482284A	E.A.P. Los Alcázares -0802190105S	Los Alcázares
27385260B	PEÑA DONCEL-MORIANO, JOSÉ ANTONIO	ST27385260A	E.A.P. Cartagena / San Antón -0802140105V	Cartagena
23035621V	MANRIQUE MEDINA, RUTH LILIANA	ST23035621A	E.A.P. Cartagena / Pozo Estrecho -0802120107Y	Cartagena
09251513Q	BURGOS MARCOS, JULIA	ST09251513A	E.A.P. Lorca / La Paca -0803070101P	Lorca
22465763F	VILLALBA VILLALBA, Mª VICTORIA	ST22465763A	E.A.P. Murcia / Infante don Juan Manuel -0801310122N	Murcia



22950308B	ZAPATA PÉREZ, M ^a AMPARO	ST22950308A	E.A.P. Cartagena / Isaac Peral -0802040108R	Cartagena
46326284Y	PIRLA GÓMEZ, ENRIQUE FERNANDO	ST46326284A	E.A.P. Abarán -0801020102E	Abarán
27436720C	ZAMORANO ANDRÉS, FRANCISCA	ST27436720A	E.A.P. Blanca -0801460104B	Blanca
52827303Y	GARRIDO GONZÁLEZ, JUANA MARÍA	ST52827303A	E.A.P. Las Torres de Cotillas -0801260107E	Las Torres de Cotillas
20795100H	ALBUIXECH NEGUEROLES, M ^a DEL CARMEN	ST20795100A	E.A.P. San Pedro del Pinatar -0802130113F	San Pedro del Pinatar
22985017J	HERNÁNDEZ BENÍTEZ, FRANCISCO	ST22985017A	E.A.P. Blanca -0801460101P	Blanca
22525105D	SÁNCHEZ VERDOUX, SILVIA	ST22525105A	E.A.P. Águilas / Sur -0803010108E	Águilas
74340280W	GIL MARTÍNEZ, MANUELA	ST74340280A	E.A.P. Jumilla -0801230102D	Jumilla
34783438D	GONZÁLEZ CABALLERO, JUAN DIOS	ST34783438A	E.A.P. Alhama de Murcia -0801060114Z	Alhama de Murcia
22479616Z	RODRÍGUEZ ESCOBAR, ISABEL	ST22479616A	E.A.P. Cieza / Este -0801190106X	Cieza
24154498J	ROBLES MÁRQUEZ, LUIS IGNACIO	ST24154498A	E.A.P. Totana -0803060111T	Totana
74314503P	GÓMEZ MORAGA, ALFONSO	ST74314503A	E.A.P. Molina de Segura / Antonio García -0801270103J	Molina de Segura
77562617Q	ROMERO ORTIZ, JOSEFINA	ST77562617A	E.A.P. Jumilla -0801230110V	Jumilla
22989980P	BOTÍAS MARTÍNEZ, CARMEN	ST22989980A	E.A.P. Cartagena / Este -0802030103R	Cartagena



75215879Z	GALLEGO NAVARRETE, RAMÓN	ST75215879A	E.A.P. Alhama de Murcia -0801060111B	Alhama de Murcia
50057662W	VINDEL VELÁZQUEZ, M ^a CRISTINA	ST50057662A	E.A.P. Águilas / Norte -0803080111J	Águilas
22460274S	SÁNCHEZ SANDOVAL, JOSE MARÍA	ST22460274A	E.A.P. Cieza / Oeste -0801530103K	Cieza
27469227M	CAMPILLO PALOMERA, M ^a JOSÉ	ST27469227A	E.A.P. Alcantarilla / Sangonera la Seca -0801410114T	Alcantarilla
22976013W	BARRANCOS HEREDIA, M ^a DEL MAR	ST22976013A	E.A.P. Cartagena / Isaac Peral -0802040113Y	Cartagena
07877592T	PANIAGUA MERCHÁN, M ^a DEL CARMEN	ST07877592A	E.A.P. Cartagena / Este -0802030102T	Cartagena
22913690D	MECA SOLANA, MARCELINO	ST22913690A	E.A.P. Abarán -0801020106A	Abarán
23242796P	GARVI RODRÍGUEZ, EMILIA JOSÉ	ST23242796A	E.A.P. Lorca / Centro -0803030111S	Lorca
23233586K	MORENO MIÑARRO, ANTONIO	ST23233586A	E.A.P. Totana -0803060109K	Totana
02631281N	CÁMARA LÓPEZ, MIGUEL ÁNGEL	ST02631281A	E.A.P. Cartagena / Santa Lucía -0802160107D	Cartagena
22994292L	DELGADO PEÑA, FATIMA	ST22994292A	E.A.P. Cartagena / San Antón -0802140103S	Cartagena
30806862H	DOMÍNGUEZ MANRIQUE, M ^a DOLORES	ST30806862A	E.A.P. Fuente Álamo -0802090108E	Fuente Álamo
27435716M	MARCOS NÚÑEZ, ANTONIO EUGENIO	ST27435716A	E.A.P. Cartagena / Los Barreros -0802050103Z	Cartagena
77510925M	MELGAREJO MORENO, CONCEPCION	ST77510925A	E.A.P. Mula -0801330107X	Mula



22977507R	BONET FERREIRO, M ^a VICTORIA	ST22977507A	E.A.P. Cartagena / Los Barreros -0802050104S	Cartagena
22479923E	ALBALADEJO BASTIDA, CONCEPCIÓN	ST22479923A	E.A.P. Cartagena / Los Dolores -0802060114C	Cartagena
22947655A	HURTADO LÓPEZ, M ^a ISABEL	ST22947655A	E.A.P. Los Alcázares -0802190107V	Los Alcázares
34826379D	RUIZ LAVELA, FRANCISCO MARTÍN	ST34826379A	E.A.P. Mula -0801330108B	Mula
27479297R	GIMÉNEZ ARNAU, FRANCISCO JAVIER	ST27479297A	E.A.P. Torre Pacheco / Oeste -0802210101R	Torre Pacheco
27452662T	GARCÍA CÁNOVAS, ANA MARÍA	ST27452662A	E.A.P. San Javier -0802150115E	San Javier
71920913M	VILLAHOZ CASTRILLEJO, ROSA	ST71920913A	E.A.P. Águilas / Norte -0803080104Y	Águilas
05910233S	DELGADO RODRÍGUEZ, M ^a JOSÉ	ST05910233A	E.A.P. Cartagena / Este -0802030109F	Cartagena
X1199441Z	MOCCIARO LOVECHIO, ADRIANA	STX1199441A	E.A.P. Caravaca de la Cruz -0801170103V	Caravaca de la Cruz
27389446B	MELGAR GARCÍA, ANA CELIA	ST27389446A	E.A.P. La Unión -0802100110L	La Unión
25701539M	GARCÍA GÁLVEZ, ANTONIO JAIME	ST25701539A	E.A.P. La Unión -0802100108V	La Unión
31637009A	ZORIO CÉSAR, NATIVIDAD DE LOS ÁNGELES	ST31637009A	E.A.P. Águilas / Norte -0803080102G	Águilas
22907367B	SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, CRISTINA	ST22907367A	E.A.P. Cartagena / Isaac Peral -0802040114F	Cartagena
33977443A	LÓPEZ GIRALDO, DANIEL	ST33977443A	E.A.P. Calasparra -0801140101F	Calasparra
36101890D	ALONSO SAENZ DE MIERA, M ^a JOSÉ	ST36101890A	E.A.P. Cartagena / Mar Menor -0802070106F	Cartagena



33501327X	DIEZ GARCÍA, JUAN ANTONIO	ST33501327A	E.A.P. Bullas -0801120104C	Bullas
27425113M	AYALA PUJANTE, PASCUAL	ST27425113A	E.A.P. Bullas -0801120108R	Bullas
22454739T	MONREAL SÁNCHEZ, SALVADOR	ST22454739A	E.A.P. Mazarrón -0802110113V	Mazarrón
22979953D	GUERRERO DÍAZ, Mª BEATRIZ	ST22979953A	E.A.P. La Unión -0802100102B	La Unión
22459822T	ROMERO VALDÉS, JULIO	ST22459822A	E.A.P. Mazarrón -0802110108N	Mazarrón
05137764R	MACÍAS HERNÁNDEZ, ROGELIO JOSÉ	ST05137764A	E.A.P. Cartagena / Los Dolores -0802060117T	Cartagena
75415385H	GRACIA TIRADO, ANTONIO	ST75415385A	E.A.P. La Unión -0802100103N	La Unión
53145036V	QUINTEROS QUIÑÓNEZ, LIDIA YANET	ST53145036A	E.A.P. Jumilla -0801230105N	Jumilla
75704137M	TORIL ROMERO, CATALINA	ST75704137A	E.A.P. Yecla / Oeste -0801480105W	Yecla
52819204A	RÍOS MORATA, BEATRIZ	ST52819204A	E.A.P. Jumilla -0801230112L	Jumilla
03427692W	MARTÍN LAFOZ, JUAN CARLOS	ST03427692A	E.A.P. Yecla / Este -0801400107K	Yecla
17865278M	EZPELETA FERNÁNDEZ, FERNANDO JAVIER	ST17865278A	E.A.P. Mazarrón -0802110115L	Mazarrón
27483536P	PÉREZ FERNÁNDEZ, JOSÉ MANUEL	ST27483536A	E.A.P. Puerto Lumbreras -0803040102R	Puerto Lumbreras
25427153D	LICERAS FUSTER, Mª ISABEL	ST25427153A	E.A.P. Puerto de Mazarrón -0802200106B	Mazarrón



74328503R	GARCÍA CARBONELL, RESURRECCIÓN	ST74328503A	E.A.P. Totana -0803060102Z	Totana
24166918J	LOPEZ LUQUE, PEDRO	ST24166918A	E.A.P. Puerto Lumbreras -0803040109P	Puerto Lumbreras
52778762H	SEGUÍ GAVIDIA, Mª DE ARANZAZU	ST52778762A	E.A.P. Cartagena / Los Dolores -0802060113L	Cartagena
24171040H	PÉREZ FERNÁNDEZ, Mª CARMEN	ST24171040A	E.A.P. Puerto Lumbreras -0803040110D	Puerto Lumbreras
27478496M	ROS GARCÍA, JACINTO JAVIER	ST27478496A	E.A.P. Yecla / Oeste -0801480104R	Yecla
22475764A	NADAL IMBERNON, FRANCISCO LUIS	ST22475764A	E.A.P. Mula -0801330113Q	Mula
23234650G	ROS MAZUECOS, RAMONA	ST23234650A	E.A.P. Lorca / Centro -0803030105D	Lorca
34815368S	FERNANDEZ PEREZ, FRANCISCO JAVIER	ST34815368A	E.A.P. Caravaca de la Cruz -0801170113G	Caravaca de la Cruz